

NO TODO ES PARA BIEN

n estos tiempos cualquiera puede quejarse de cualquier cosa y luego el tema se viraliza y al final nadie sabe donde está

Un grupo de personas criticó a la empresa que produce la harina Blancaflor porque tenía en sus paquetes el dibujo de una mujer negra. Ante eso la empresa cambió los envases.

Ahora bien...¿quién era esa persona negra?

Según una información que también se viralizó en las redes sociales la cocinera negra de Blancaflor era en honor de **Aunt Jermina** y fue publicada por el fundador de la fábrica en agradecimiento a lo que contribuyó a la empresa.

Por ahí uno piensa si las mejores intenciones no naufragan cuando todo se lo quiere descontextualizar de su tiempo histórico.



Nuevo MUNDO

Año:2 Número: 271 Viernes 4 de junio de 2021. Es un producto de Nuevo Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



UNA HISTORIA FEROZ DE BULLYING EN SAN JUAN

Estuvo 27 años encerrado en silencio en su casa y volvió a hablar por miedo a morir



TEVEZ DEJA BOCA Y AUNQUE NO SE LO DIGA EL PROBLEMA SE LLAMA RIQUELME



Otros tiempos, cuando los ídolos boquenses comenzaban.



NO SE RESPETÓ UNA ORDEN JUDICIAL Y "FIDO" GALVÁN NUNCA FUE LLEVADO AL PENAL

iliteta de apuntes

Por JCB



COMO EMPEZARON

RUDOLPH, EL HIJO DE UN INMIGRANTE ALEMÁN DEDICADO AL NEGOCIO TEXTIL QUE TERMINÓ AMANDO LA MINERÍA

uchas veces dijimos que la vida tiene vueltas impensadas. Y de pronto aparece en San Juan el apellido Rudolph, ligado íntimamente a la Universidad de San Juan, a la ingeniería y a la minería.

Pero ¿cómo llega el apellido Rudolph a San Juan? Esta es la historia.

Juan Guillermo Rudolph, oriundo de Thum, Sajonia, (casi en el limite con Checoslovaquia), había nacido el 4 de marzo de 1909 y era hijo de Willi Arno Rudolph y Rosa María Liebig. Este alemán se dedicaba a la industrial textil, fabricaban las maquinas que tejían las medias de seda, furor en Europa en esa época

Por ello en 1930 y con 23 años, Juan Guillermo decide emigrar de su país y llevar las maquinarias e instalarlas en Grecia y luego en Francia. Dos años después viajaría a Uruguay para finalmente radicarse en Argentina donde el negocio textil se encontraba en pleno desarrollo.



Allí conoció a Ana Elisa Pillig, nacida en Dortmund (cuenca del Rhin), que en 1918, había llegado con 6 años a la Argentina. Ana era hija de Carl Pillig y Anna Hepp (oriundos de Bochum). Carl según su certificado de migración era pintor artístico, que se vino a Sao Pablo y desde allí caminando a la Argentina. En su peregrinar tomó notas y realizó bocetos, que luego se llevó a Alemania, pintó cuadros en base a los mismos, y con la plata de la venta logró traer a su esposa e hija a la Argentina.

A A A

Anna Elisa y Juan Guillermo tuvieron tres hijos Carlos Guillermo, Rosa María y Juan Alberto Rudolph, estos últimos radicados en Buenos Aires.



Esta foto de 1947, retrata a la familia Rudolph Pillig: La madre, Ana Elisa Pillig y el padre, Juan Guillermo Rudolph, con sus hijos Carlos Guillermo, Rosa María y Juan Alberto. Fue tomada días antes de que Carlos partiera hacía Jujuy a estudiar en la Escuela de Minas.

Carlos Guillermo el único viviendo en San Juan, tiene una historia de vida digna de contar. Al terminar sus estudios primarios en el Colegio Nacional, decidió, incentivado por su tío Rodolfo Pillig (hermano de su madre), probar suerte laboral en Jujuy, se anotó en la Tecnicatura de Minas de esa provincia, que dependía de la Universidad de Tucumán, y gozaba de muy buen prestigio. Rindió el ingreso y entró en un cupo de 40 alumnos, haciéndose acreedor de una beca completa por todo el tiempo de la carrera.

Fue así que contando sólo 12 años (1947) decidió su vida y nunca más regresó a vivir a la Capital.

A A A

Cuando fue técnico se dio cuenta de lo mucho que le gustaba esta actividad y decidió seguir estudiando. Contando 18 años eligió San Juan para perfeccionarse. Cargó el bolsito con un catrecito de esos que se doblan y la ropa. Con esos monitos y sin conocer a nadie, se vino a nuestra provincia.

Se recibió en 1960 de Ingeniero de Minas y en 1962 contrajo enlace con Zulma Isabel Maldonado, hija de Darío Cesáreo Maldonado (Jáchal) y de Isabel García (andaluces). Ese mismo año fue uno de los primeros becados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Así pudo ir a estudiar a Estados Unidos al Instituto Tecnológico de Massachussets. Allí lo tentaron con una muy buena oferta, pero estaba convencido de que había mucha más tarea por hacer acá.



Carlos Rudolph ha pasado casi 68 de sus 86 años dedicado a la vida universitaria, vinculada a la minería. Primero como docente, luego como investigador y autoridad. Siempre buscando la excelencia.

La historia de las familias sanjuaninas se pueden encontrar en el sitio Gente de San Juan en www.sanjuanalmundo.com, el portal de la Fundación Bataller.



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

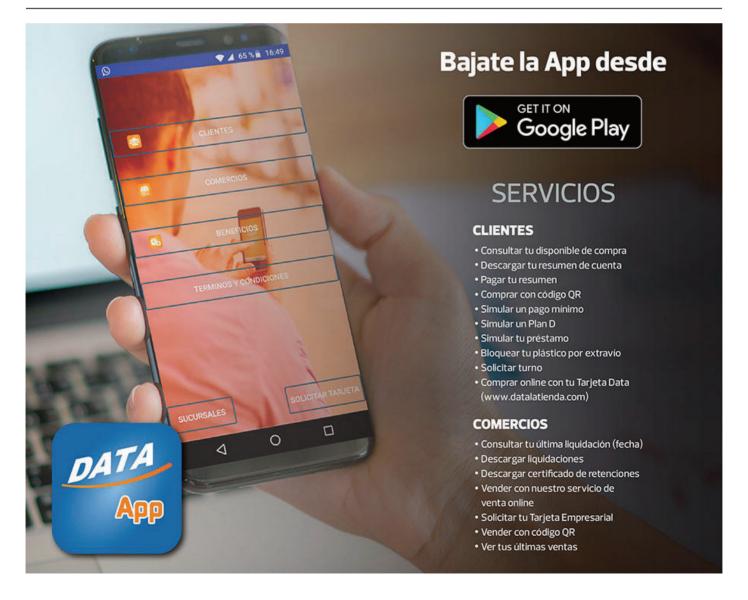
La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!





LA VIDA EN FOTOS



No habrá doble trabajo

El ministro de Educación, Felipe De Los Ríos, se reunió con los integrantes del secretariado ejecutivo de los gremios docentes: UDAP, Luis Lucero; UDA, Julio Roberto Rosa y AMET, Adrián Ruiz, dando continuidad a la reunión mantenida con el gobernador Sergio Uñac, y donde convalidaron la modalidad pedagógica que se desarrollará del 07 al 25/06. Se aclaró el concepto de sistema bimodal con la asistencia del alumno de manera presencial alternada, en burbuja. Quedando claro que es alternancia y no la duplicidad del trabajo. El docente no va a realizar tareas por fuera de sus horas laborales, conforme a la declaración jurada de cargos, horas cátedras y su régimen salarial.



Ecosistemas innovadores

El gobernador de San Juan, S**ergio Uñac,** estuvo en la provincia de Misiones donde fue recibido por su par, **Oscar Herrera Ahuad**, con quien firmó un **convenio de colaboración para el desarrollo de ecosistemas innovadores.**



LA VIDA EN FOTOS



Marcha de docentes

Anoche hubo **una gran caravana de autos de docentes en San Juan protestando porque haya clases presenciales y virtuales.** Los docentes exigieron una única modalidad de trabajo en este contexto de pandemia.



Otra vez cerrado

La gente pregunta, ¿dónde pago, dónde me quejo, dónde? Otra vez las oficinas de ECOGAS están cerradas para el público.

LA VIDA EN FOTOS



Anuncio oficial

El presidente Alberto Fernández y su par de la Federación Rusa, Vladimir Putin, anunciaron hoy oficialmente el inicio de la producción de la vacuna Sputnik V en la Argentina por parte del laboratorio Richmond, que tiene como objetivo desarrollar unas 500.000 dosis por semana.



Fiscales piden 30 años para expolicía que mató a George Floyd

Los fiscales del caso han pedido una pena de prisión de 30 años para Derek Chauvin, el expolicía de Minneapolis (Minnesota) condenado por el asesinato del afroamericano George Floyd, del que se acaba de cumplir un año.

CUIDAMOS LA SALUD DE **NUESTROS DOCENTES**

Vacunados 1ra Dosis al 31 de mayo

Vacunados

2da Dosis al 31 de mayo































ÚLTIMO LLAMADO SEGUNDA DOSIS VACUNACIÓN POR DEMANDA ESPONTÁNEA

A partir del Miércoles 2 de junio

 A) Dptos del Gran San Juan: Capital - Rivadavia - Santa Lucía - Chimbas - Rawson - Pocito Lugar: ESTADIO ALDO CANTONI: del MIÉRCOLES 2/6 AL VIERNES 4/6 de 12:00 hs. a 19:00 hs. SÁBADO 5/6 de 9:00 hs. a 12:00 hs.

AUTOVAC ESTADIO DEL BICENTENARIO: el MIÉRCOLES 2/6 AL VIERNES 4/6 de 12:00 hs. a 19:00 hs.

- B) Otros Departamentos: del MIÉRCOLES 2/6 AL VIERNES 4/6 en Centro de Vacunación Departamental.

Se colocarán las vacunas: Sinopharm, AstraZeneca (Covishield) y Sputnik (correspondiendo a la primera dosis que se colocó).



REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- LLEVAR DNI
- CERTIFICADO DE LA ESCUELA
- ASISTIR SIN NINGÚN SÍNTOMA



Vacunarte es cuidarte, y cuidar a los que más querés

LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS







ESTO PASÓ EN EL MUNCO

BIDEN EXTIENDE LA LISTA DE EMPRESAS CHINAS PROHIBIDAS PARA LA INVERSIÓN ESTADOUNIDENSE

I presidente Joe Biden amplió la lista de empresas chinas que no pueden recibir inversiones estadounidenses al estar acusadas por Washington de vínculos con el ejército chino, anunció el gobierno este jueves

"Este decreto autoriza a Estados Unidos a prohibir -de manera selectiva y circunscritainversiones estadounidenses en empresas chinas que atenten contra la seguridad o los valores democráticos de Estados Unidos y nuestros aliados", indicó la Casa Blanca en un comunicado.

La lista pasa de 31 a 59 empresas, señaladas de apoyar el complejo militar y de seguridad chino.

Esta ampliación afecta a empresas vinculadas con la tecnología



de vigilancia china utilizada para "facilitar la represión o abusos graves de los derechos humanos", según el comunicado.

La lista, comenzada durante la administración de Donald Trump, incluye grandes grupos de varios

sectores, como el fabricante de teléfonos Huawei, el gigante petrolero Cnooc, China Railway Construction, China Mobile, China Telecom e incluso la empresa de videovigilancia Hikvision.



ALARMA EN BRASIL POR EL PRIMER CASO DE "HONGO NEGRO" EN UN PACIENTE CON COVID

Así lo alertó el Hospital de Clínicas de San Pablo que manifestó su preocupación ante el Ministerio de Salud. La enfermedad tuvo un crecimiento exponencial en India y ya registró un caso en Uruguay. Se trata de una infección rara causada por la exposición al moho mucoso que se encuentra comúnmente en el suelo, las plantas, el estiércol, las frutas y verduras en descomposición.

ESTADOS UNIDOS OFRECE DOSIS DE JOHNSON & JOHNSON EN EL AEROPUERTO DE MIAMI

El gobierno federal, en colaboración con las autoridades del condado de Miami Dade, montó una clínica temporal de vacunación en el aeropuerto internacional de Miami que cuenta con dos locaciones dentro del predio, y que estará funcionando hasta el 18 de junio. Sin necesidad de tener una cita previa, cualquier persona mayor de 18 años puede recibir una vacuna.



NOTA DE TAPA

ALERTA POR NUEVA VARIANTE ANDINA DE CORONAVIRUS EN LATINOAMÉRICA

os científicos llaman a aumentar la vigilancia genómica en América Latina. La variante Andina o C.37 es responsable del 80% de las muestras analizadas en Perú en los últimos meses. "Por el alto número de casos de COVID-19 y la altísima transmisión en la región se venía diciendo desde hace meses que no sorprendería que aparecieran variantes con características similares a las que surgieron en Inglaterra y Sudáfrica, pero sobre todo en Brasil, que es un ejemplo de lo que podría ocurrir y parece que así ha pasado", dijo a DW el microbiólogo molecular Pablo Tsukayama, del Departamento de Ciencias Celulares y Moleculares de la Universidad Peruana Cavetano Heredia.

AAA

Junto a su equipo, Tuskayama estaba estudiando genomas desde hace meses, y en abril confirmaron el hallazgo: "Reportamos la identificación de un nuevo linaje (variante) de SARS-CoV-2 que parece expandirse rápidamente en Perú y Chile. Le llamamos C.37". La OMS no la ha incluido en su lista de variantes de interés (VOI) ni de preocupación (VOC). Estas últimas son las de mayor transmisibilidad y virulencia, detectadas originalmente en el Reino Unido (B.1.1.7), Sudáfrica (B.1.351), Brasil (P.1) y la India (B.1.617.2), y que con la nueva nomenclatura se denominan Alfa, Beta, Gama y Delta, respectivamente.

Casi espontáneamente, la C.37 fue llamada "variante Andina" y ha despertado interés científico internacional. Desciende del linaje B.1.1.1 y llamó la atención por su rápido crecimiento. "Cuando la detectamos en Lima, entre enero y marzo de 2021, aún sin denominación oficial, correspondía aproximadamente al 40% de los casos", relata Tsukayama. Bus-



Pablo Tsukayama es microbiólogo de la Universidad Peruana Cavetano Heredia. Con su equipo fueron los primeros en identificar la variante C.37, también llamada Andina.

cando en registros internacionales comprobaron que, con otro nombre, hace un mes ya representaba el 25% de los casos en Chile.

El origen no está del todo claro. El primer caso con este patrón único de mutaciones se detectó en Perú a fines de diciembre. En Chile, alrededor del 20 de enero y en Estados Unidos, unos días después. Una reciente publicación argentina data un genoma C.37 en noviembre, que sería el caso más antiguo documentado. Pero como en la región se procesan muy pocas muestras, no hay suficiente evidencia para saber con certeza dónde surgió.

En Ecuador encontraron la andina casi al mismo tiempo que en Perú, dice a DW Paúl Cárdenas, investigador del Instituto de Microbiología de la Universidad San Francisco de Quito. "Sin embargo hay otras variantes que estamos encontrando en gran medida y todavía no son desplazadas por la C.37", indica. Además, ha sido identificada en Colombia, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, España y Alemania, entre otros. "Tenemos casi mil genomas de C.37 reportados en 19

países", afirma Tsukayama.

¿Variante de preocupación? La semana pasada, el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud de Perú reconocieron una presencia predominante de la nueva variante: el 80% de las muestras de diferentes regiones del país, de abril y mayo, corresponden a C.37, lo que debiera dar pie a una consideración o estudio de la OPS. "Si vemos el caso de Perú, donde en seis meses ha pasado del 1% al 80%, en Chile está en el 30% y en Argentina en el 30%, eso es evidencia preliminar, pero fuerte, de que es más transmisible. Incluso si no es oficial la denominación de preocupación, yo estoy preocupado", advierte.



"Cada vez encontramos más comúnmente mutaciones en diferentes variantes. Sin embargo, para que se tornen de interés o de preocupación tienen que verse sus efectos en la salud pública. Viendo cómo se ha esparcido la C.37 en Perú, Ecuador, Chile y ha llegado hasta Uruguay, pienso que es solo cuestión de tiempo para que se le denomine de interés", indica Cárdenas.

10 Nuevo MUNDO

ESTO PASÓ EN LA Argentina

ES MUY GRAVE LA SITUACIÓN EN CÓRDOBA

I promedio diario de nuevos casos de Coronavirus en Córdoba aumentó un 44% en los últimos 15 días

Ayer por la tarde se constató el récord de contagios desde que inició la pandemia: 5.145 en las últimas 24 horas. El ministro de Salud provincial, Diego Cardozo, había advertido que se aguardaban "15 días serán muy difíciles"

4 de Junio de 2021

La provincia de Córdoba atraviesa su peor momento sanitario desde que comenzó la pandemia en Argentina.

En los primeros días de junio los contagios de COVID-19 alcanzaron su pico máximo y los casos aumentaron -en promedio- un 44% en los últimos 15 días.



El Ministerio de Salud de la Nación informó el pasado lunes que la provincia gobernada por Juan Schiaretti había padecido 5.132 infectados en un solo día, convirtiendo aquel número en el más alto de la provincia. Sin embargo, tras los 4.996 contagios comunicados



Para el gobernador Juan Schiaretti la cuarentena debe seguir.

durante la tarde del miércoles, volvió a ser superado por los 5.145 que se comunicaron ayer en el parte epidemiológico.



El promedio de los últimos 15 días no desciende de los 3.000 casos diarios y el histórico de contagios también creció exponencialmente si sólo se tiene en

cuenta lo contemplado durante la semana que aconteció.

El 21 de mayo, el número total de contagiados en Córdoba ascendía a 273.715. Siete días más tarde, dicha cifra se disparó a 301.483.

El último registro exhibe que son 327.171 las personas que tuvieron coronavirus desde el inicio de la pandemia.





KICILLOF FIRMÓ UN ACUERDO PARA COMPRAR 10 MILLONES DE DOSIS DE VACUNAS COVAXIN DE UN LABORATORIO DE LA INDIA

I gobierno de la provincia de Buenos Aires anunció que firmó un acuerdo de aprovisionamiento para adquirir hasta 10 millones de vacunas Covaxin del laboratorio indio Bharat

Biotech, extensible a 5 millones de dosis más.

"Es un contrato condicionado y complementario a los nacionales, sujeto a la aprobación de ANMAT de una vacuna que ya está en Fase III y a que se eliminen las restricciones a las exportaciones en la India", según detallaron el gobernador Axel Kicillof y Carlos Bianco, jefe de Gabinete de la administración bonaerense.

En rueda de prensa, el mandatario bonaerense quiso hacer una aclaración para evitar malas interpretacio-



Kicillof junto al jefe de gabinete durante la rueda de prensa

nes: "La cuestión es conseguir vacunas para los argentinos. Si fuera necesario y en el momento que estén disponibles, se las vamos a ofrecer al gobierno nacional para que las distribuya entre todas las provincias de la Argentina".

REUTEMANN CONTINÚA EN TERAPIA INTENSIVA Y SU ESTADO DE SALUD ES RESERVADO

I exsenador de Santa Fe Carlos Reutemann continuaba este mediodía internado en terapia intensiva con pronóstico reservado, luego de ser estabilizado tras un agravamiento en su estado de salud, y se esperan resultados de nuevos estudios que le practicarán durante el día, informaron fuentes médicas.

El exgobernador sufrió el jueves un "episodio de sangrado digestivo alto que se autolimitó", según detalló el parte médico del Departamento Clínico del Sanatorio Santa Fe, que notificó que Reutemann "pasó la noche estable".

Reutemann ingresó al sanatorio el domingo con dolores que, luego, se comprobó obedecían a una desme-



jora en su sistema digestivo Además, el parte detalla que el expiloto de Fórmula 1 "mantiene parámetros hemodinámicos compensados", pero que continúa con "pronóstico reservado", por lo que permanece en sala de cuidados intensivos.

Reutemann se encuentra allí desde el pasado domingo, cuando ingresó al sanatorio con dolores que, luego, se comprobó obedecían a una desmejora en su sistema digestivo.
En 2017, el exgobernador de Santa Fe se trasladó a Nueva York para operarse de una afección en la bilis.

En tanto, el Centro de Medicina Transfusional Santa Fe amaneció con un grupo de personas en la puerta del local, ubicado en Gálvez al 1900, que se hizo presente para donar la sangre requerida para el dirigente peronista, ante la necesidad de transfusiones de sangre permanentes.



ESTO PASÓ EN LA Argentina

LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO NACIONAL TENDRÁN UN 40 POR CIENTO DE AUMENTO

a Vicepresidenta Cristina Fernandez de Kirchner y el presidente de la Cámara de Diputados Sergio Massa alcanzaron un acuerdo salarial con los gremios de empleados del Congreso Nacional, que contempla un incremento de sueldos de un 40 por ciento que se abonara en cuatro tramos.

El acuerdo fue firmado entre las autoridades del Congreso Nacional y la Asociación del Personal Legislativo (APL) -el gremio mayoritariola Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), se informó oficialmente.



Participaron del encuentro encabezado por Kirchner y Massa el secretario general de APL, Norberto De Próspero, Claudio Britos de ATE, y Martin Roig de UPCN y la secretaria administrativa del Senado, María Luz Alonso. El acuerdo salarial establece que los trabajadores recibirán este año un 40 por ciento de aumento que se pagará en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.



Según una nota publicada por el diario Perfil en marzo del año pasado "los funcionarios que integran el Poder Legislativo tienen la posibilidad de designar ayudantes para llevar a cabo las tareas parlamentarias. El número de empleados por cada legislador varía de acuerdo a cada cámara. Pero, según los registros oficiales del Congreso a los que pudo acceder, en exclusiva, el Equipo de Investigación de Perfil



Cristina Kirchner, Sergio Massa, Norberto De Próspero, Claudio Britos, Martin Roig y María Luz Alonso participaron de la reunión,

Educación hay 3.631 empleados legislativos, entre planta permanente y transitoria, para los 72 senadores y 257 diputados.

Por otra parte, la semana pasada el Gobierno acordó con los gremios estatales un incremento salarial para los empleados públicos de 35% en seis tramos, en línea con lo que cerraros otros de los grandes sindicatos nacionales y por encima de la pauta inflacionaria que había previsto el Ministerio de Economía en el Presupuesto 2021.

La suba salarial para los estatales se implementará en seis tramos: 10% en junio, 5% en agosto, 5% en septiembre, 4% en diciembre, 6% enero de 2022 y 5% en febrero. Tendrá una revisión en noviembre en caso de que los aumentos de precios hubieran sido superiores.

El acuerdo fue firmado la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), encabezado por Andrés Rodríguez -en la reunión estuvo presente Felipe Carrillo- y la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), que está liderada por Hugo "Cachorro" Godoy. Por el Gobierno nacional firmaron el ministro de Trabajo Claudio Moroni y Ana Castellani, secretaria de Gestión y Empleo Público.



Algunos sindicatos clave ya habían cerrado también negociaciones paritarias en torno de 35%, por encima de la expectativa inflacionaria oficial, como por ejemplo la nacional docente, metalúrgicos, construcción y comercio. Esos acuerdos tuvieron, incluso, el aval del ministro de Economía Martín Guzmán.

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.









Planes a tu medida

- >>> Grupo familiar
- >>> Personales
- >>> Plan Futura Mamá

Con trámites de inscripción rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL (0264) 4309100 (264 629-7747



Prestaciones con cobertura en Cirugías de Urgencia y Programadas (parcial).





La cobertura médica pensada para vos,



Descuentos en Medicamentos.



Servicio de Urgencia (ECI).

Diagnóstico por imágenes (Rayos X y Ecografías).

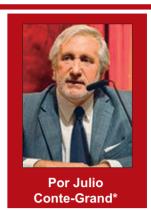
Tratamientos y Estudios médicos.

Cobertura en Odontología.

Cobertura en Oftalmología.

JUSTICIA -

Metodologías ágiles en el ámbito del Poder Judicial



a filosofía ágil es un conjunto de procedimientos y técnicas que contribuyen a mejorar la productividad, calidad y velocidad del desarrollo del software. Scrum, Lean Development y Extreme Programming son algunos de los marcos de trabajo ágil más conocidos.

A A A

Para comprender cabalmente las razones que motivaron la adopción de la filosofía ágil en el ámbito del desarrollo de sistemas informáticos, es necesario considerar en forma sucinta el contexto histórico en el que surgió.

El modelo secuencial fue considerado el proceso ideal para el desarrollo de software hasta fines de los años 90. Es un enfoque, originario de la Ingeniería, que se caracteriza por un tratamiento predictivo de los proyectos y una documentación exhaustiva de los procesos.

El principal problema que se le atribuye es una gran rigidez que le impide adaptarse eficientemente a los cambios en los requisitos variables de los proyectos, que son cada vez más frecuentes en el entorno complejo, incierto, imprevisible y ambiguo en el que desarrollan su actividad las organizaciones. Como reacción ante este modelo, un grupo de diecisiete especialistas en procesos se reunió en la ciudad de Utah en febrero de 2001 para conversar sobre la mejora continua del software. De aquel encuentro nació el Manifiesto Ágil y la organización sin fines de lucro Agile Alliance.

A A A

El Manifiesto se centra en los siguientes valores que dan sustento a la filosofía ágil: individuos e interacciones sobre procesos y herramientas; software funcionando sobre documentación exten-

Las metodologías
ágiles suponen un cambio
de paradigma tan significativo que han traspasado
las fronteras del sector
tecnológico inspirando
transformaciones en
otros sectores."

siva; colaboración con el cliente sobre negociación contractual; y, respuesta ante el cambio sobre seguir un plan. De los mencionados valores, a su vez, se desprenden doce principios entre los que cabe resaltar particularmente la priorización de la satisfacción del cliente mediante la entrega temprana y continua de software con valor.

Como señala Martin Fowler, uno de sus redactores, si bien muchas de las ideas contenidas en el Manifiesto no son nuevas, hasta entonces no habían sido seriamente tratadas por las personas interesadas en el desarrollo de sistemas informáticos.

Otros redactores del Manifiesto como Jeff Sutherland y Ken Schwaber, quienes formularon en conjunto las bases del Scrum, se inspiraron para delinear el mencionado marco de trabajo en el modelo de mejora continua de productos japonés utilizado por empresas como Honda, Canon y Fujitsu.

A su vez, Mary y Tom Poppendieck presentan de manera magistral la forma de adaptar el sistema de producción Toyota al ámbito del desarrollo del software en el libro "Lean Software Development".

En conclusión, uno de los mayores méritos del Manifiesto Ágil ha sido elaborar una síntesis de principios e ideas de diversas disciplinas y de la propia experiencia de proyectos de desarrollo de software, que ha resultado capaz de adaptarse eficazmente, mediante una gestión versátil del cambio, a una gran variedad de servicios cuyo común denominador es que se prestan en un entorno complejo.



Las metodologías ágiles suponen un



Nuevo 15

Metodologías ágiles ...

▼ Viene de página anterior

cambio de paradigma tan significativo que han traspasado las fronteras del sector tecnológico inspirando transformaciones en la forma de trabajo de organizaciones del sector bancario, de consumo masivo, de la industria petrolera y más recientemente del sector público

En este último ámbito el desarrollo es germinal y con un horizonte aún inasible.



Un ejemplo de implementación del modelo de gestión de metodologías ágiles es el realizado en el ámbito del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (MPBA).

El Plan Estratégico del MPBA se encuentra sustentado en muchos de estos valores y principios ágiles, como quedó de manifiesto en los últimos tiempos ante la necesidad de superar los desafíos que impuso la emergencia sanitaria dispuesta a raíz de la pandemia por COVID-19, y se corporizara en materia de gestión de proyectos y trabajo en equipo, cuando en 2020 se dio inicio a un proceso de transformación ágil.



Luego de un profundo análisis de todas las metodologías existentes, se adoptó "Scrumban", que es una combinación de Scrum y Kanban, mecanismo que posibilita la adopción del sistema japonés Just-in-time, dado que es la alternativa que mejor se adapta a las funciones específicas del MPBA. Para ello, se implementó una nueva funcionalidad específica en el software del organismo que se integra, por ejemplo, al expediente electrónico administrativo. En una primera etapa, se realizó una prueba piloto en las áreas de la Procuración General (cabeza orgánica del MPBA) más afines inicialmente al desarrollo de iniciativas tecnológicas: el Programa MPBA 2050 -que es una usina de ideas de alta tecnología-, y la Subsecretaría de Informática.





Una primera evaluación de la implementación de estas metodologías revela que se ha permitido identificar cuellos de botella, garantizar que los integrantes del equipo conozcan en todo momento qué tarea deben realizar para llevar adelante la gestión de la dependencia y acortar los ciclos de aprendizaie.

Las metodologías ágiles han demostrado ser un vehículo adecuado para gestionar el cambio cultural del organismo contribuyendo a hacer efectivo el objetivo de ubicar al ciudadano en el centro de toda acción emprendida y concretar un proceso de mejora continua que optimiza la calidad del servicio y reduce los plazos del proceso asegurando la tutela judicial efectiva.



Finalmente, en virtud de los resultados alcanzados, se ha podido avanzar en el proceso gradual de transformación ágil poniendo esta herramienta a disposición de los más de 8600 agentes, funcionarios y magistrados que integran el MPRA

Los instrumentos contenidos en los modelos correspondientes a las metodolo-

El cumplimiento de los fines propios del servicio de justicia, no admite en la actualidad que los aspectos que se vinculan directamente con la mejora en la gestión general y singular, no formen parte prioritaria de los planes estratégicos."

gías ágiles tienen además el mérito de la versatilidad, adecuándose a las distintas áreas de gestión de la organización, conforme sus respectivas competencias: fiscales, defensores, asesores y curadores. También por cierto, definiendo sus matices, al ámbito de la administración de justicia, jueces de instancia, camaristas, secretarios y empleados, en sus diferentes fueros.

A A A

Queda en claro que existe una concurrencia entre la articulación de estos mecanismos, los avances técnicos y tecnológicos, y la transformación cultural que los precede, los acompaña y oficia asimismo como objetivo. Y, en última instancia, con el cumplimiento eficiente y profesional de los objetivos y misiones que se asignan a las instituciones judiciales en sus distintos niveles.

A A A

El cumplimiento de los fines propios del servicio de justicia, función eminente del Estado, no admite en la actualidad que los aspectos que se vinculan directamente con la mejora en la gestión general y singular, no formen parte prioritaria de los planes estratégicos e institucionales, y de los procesos de capacitación.

En definitiva, una Justicia acorde a los tiempos actuales, es recaudo insustituible para lograr seguridad, paz y armonía en la sociedad.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

NOTA DE TAPA

UNA HISTORIA FEROZ DE BULLYING EN SAN JUAN

ESTUVO 27 AÑOS ENCERRADO EN SILENCIO EN SU CASA Y VOLVIÓ A HABLAR POR MIEDO A MORIR

Infobae, el más importante portal de noticias del país, acaba de publicar en su sitio el caso del sanjuanino Luis Omar Elizondo abandonó el colegio a los 14 años porque no soportaba las burlas de sus compañeros y tres años después decidió recluirse en su casa de la localidad de Las Casuarinas. Estuvo 9.857 días sin salir a la calle hasta el lunes 2 de marzo de 2020. El drama y la segunda vida de un hombre que vivió en pausa. La nota, realizada por Milton Del Moral es muy larga y detalla ampliamente el caso. Este es un estracto.

"Venite que a Omar le pasó algo", le dijo por teléfono María Rosa a Mario, su hermano. El viaje de diez kilómetros se le hizo denso. Elucubraba qué le pudo haber pasado a Omar si en 27 años no le había pasado prácticamente nada. "Lo primero que dije cuando llegué fue '¿dónde está Omar?". Estaba, para sorpresa de nadie, sentado en el patio de atrás en la ubicación de siempre, en la silla de siempre. Pero esta vez tenía el pantalón levantado a la altura del gemelo de la pierna derecha. Estaba lastimado: tenía un corte profundo y la carne expuesta. Uno de los perros lo había rasguñado mientras jugaban. La herida no era nueva y se había infectado. No lucía bien.

Mario llegó asustado. Era la mañana del lunes 2 de marzo de 2020



Mario Bustos, de musculosa, y Omar Elizondo, de camisa. Es la única foto que la familia accedió a entregar: es una imagen del año pasado, cuando Omar había comenzado su recuperación

cuando Omar habló: "Quiero que me lleves a un médico". "¿Qué te pasó?", le respondió su hermano conmovido, sin procesarlo, sin tomar dimensión de lo que estaba sucediendo. "Quiero que me lleves a un médico porque no quiero que me pase lo que le

Omar es tartamudo. Omar nació además con un leve retraso madurativo. Omar nació también fruto del fórceps en el parto y su cráneo presenta una leve deformación cerca de la nuca.

pasó a la mami", le explicó. Su voz fue un susurro: sus cuerdas vocales se habían deteriorado por el poco uso, sus dientes se le habían caído. Omar tenía 44 años cuando le comunicó a su familia que estaba dispuesto a salir a la calle por primera vez desde aquella noche de carnaval de 1993.

Omar es Luis Omar Elizondo. Nació el 18 de diciembre de 1975 y es hijo de un padre que lo abandonó a él y a Antonia Elizondo, una mujer de origen humilde de Las Casuarinas. Omar vive aún en la misma casona donde se crió. Antonia se había enamorado del jornalero Duilio Bustos. A sus cinco años nació Mario, su primer hermanastro. Aparecieron, después y en orden, Miguel, Daniel y María Rosa, los otros

Pasa a página siguiente 🔻

UN CASO INCREÍBLE

UNA HISTORIA FEROZ...

▼ Viene de página anterior

hijos de Antonia y Duilio. En la casa ya vivían Marcelo y Teodora, los abuelos maternos.

El caserón se distribuye en tres habitaciones, un baño, una cocina y un comedor. Omar dormía en el mismo cuarto con Mario y con Daniel y con Miguel y con María Rosa y con Antonia y con Duilio: se repartían tres camas. Otra habitación la compartían Marcelo y Teodora con la tía Rosa. Y la última era la del tío Pedro. La familia se sostenía de los ingresos de los hombres de la casa, Duilio, Marcelo y Pedro, efectivos en una finca. "Imaginate lo que ganaban -pide Mario-, era una miseria. Eran quincenas muy pobres que no alcanzaban para nada. A veces se retrasaban y no les pagaban. Pasamos mucha hambre: había almuerzos y cenas que comíamos una taza de té con un pedacito de pan".

Omar es tartamudo. Omar nació además con un leve retraso madurativo. Omar nació también fruto del fórceps en el parto y su cráneo presenta una leve deformación cerca de la nuca. "Siempre ha sido una persona muy humilde, muy calladita, que hablaba lo justo y necesario por su tartamudez. Lo mirabas a los ojos y no podía hablar, se ponía muy nervioso. Era como Sarmiento, lloraba cuando no podía ir a la escuela. Amaba la escuela y si no iba se ponía mal. Pero en la escuela empezaron a tratarlo mal, a burlarse de sus defectos físicos", relata Mario.

Lo castigaban por su tartamudez, le decían que se parecía a un marciano. Pero lo que más le dolía era que le insistieran con su fealdad. Almacenó todas las burlas. Las acumuló, las guardó. Nunca pudo neutralizarlas ni



Mario Bustos con su esposa Yenifer y su hijo lan de siete años. Para el próximo cumpleaños de su hijo, Omar ya le prometió que le va a regalar uno de sus dibujos.

canalizarlas. Tenía catorce años cuando le avisó a su mamá que iba a dejar de ir al colegio. "Fue de un día para el otro -recuerda Mario-. Le dijo: 'Ma, no voy más a la escuela'. Mi mamá le preguntó por qué y él le respondió que se había cansado de la escuela. Ella no le creyó porque sabía que Omar amaba la escuela, amaba aprender cosas".

El lunes 8 de marzo de ese año Omar iniciaba su reclusión voluntaria. "Ese día comenzó la peor pesadilla para él", resume Mario. Vivirá 27 años encerrado y en silencio. El primer año de su confinamiento no salió de su habitación más que para comer e ir al baño.

Dormía, comía y el resto del día no hacía mucho más. Leía un libro que su

Lo castigaban por su tartamudez, le decían que se parecía a un marciano. Pero lo que más le dolía era que le insistieran con su fealdad. Almacenó todas las burlas.

mamá le había comprado. No era un cuento ni una novela, era una enciclopedia básica ilustrada de tapa roja y letras doradas. La leía, la repasaba, la estudiaba, la memorizaba. Escuchaba también una radio portátil que le había regalado el padrastro. "Cuando nos dábamos cuenta de que ya no la escuchaba era porque la radio se había quedado sin pilas. Él no te iba a venir a pedir pero si se las dabas te las recibía. Así que le comprábamos las pilas y volvía a escuchar la radio. No te decía gracias ni nada. Pero sabíamos que eran su único escape", relata su hermano.

Al segundo año de su encierro descubrió que en el fondo de su casa lo molestaban menos. Agarraba una silla con los almohadones caseros que le había hecho su mamá y se sentaba en el patio acompañado por sus perros durante horas. A ellos sí les preguntaba cómo estaban. Tomaba té, leía la enciclopedia o simplemente miraba. Su transcurrir fue mutando. Al principio se bañaba, se higienizaba. Pronto y paulatinamente dejó de hacerlo. Eso sí: comía todo lo que le dieran. Lo llamaban a almorzar, se sentaba en la punta de una mesa aparte y comía durante horas por-

UN CASO INCREÍBLE

UNA HISTORIA FEROZ...

▼ Viene de página anterior

que masticaba despacio. "Si le preguntabas '¿Omar, necesitás algo?', se levantaba de la mesa y no comía. Se iba. No le podíamos decir nada mientras estaba comiendo".

La solución fue, finalmente, la mayor desgracia. A mediados de marzo de 2018, cuando Omar llevaba ya 43 años de vida y 25 de reclusión. Antonia empezó a renguear. Tenía 59 años, várices en sus piernas, era diabética y mártir: nunca tenía frío, nunca tenía hambre, nunca le dolía nada. Suponía que su familia ya cargaba con demasiadas miserias como para andar preocupándose por ella. Sus miedos y sus dolores eran secretos suyos. Una tarde Mario advirtió que un trapo colgaba de una de las piernas de su mamá. Le preguntó qué le pasaba, qué era ese trapo y por qué renqueaba. "Nada, no pasa nada", era la respuesta automática.

"Le tuve que levantar el pantalón a la fuerza -cuenta Mario-. Le colgaba un trapo todo sucio. Se lo saqué y tenía la carne toda morada, una lastimadura podrida. Uno de los perritos la había rasguñado sin querer. 'Mamá, nos vamos al hospital', le dije. Pero no podía convencerla. 'Ya se me va a pasar', me decía". Pudo hacerla entrar en razón: la herida estaba infectada y su diabetes era un signo de preocupación. La llevó al hospital y al día siguiente murió. Omar soltó unas lágrimas cuando le avisaron: no se inmutó, no habló, siguió mirando la nada. Ocurrió el 16 de marzo de 2018.

Mario lo vio llorar muchas veces a su hermano pero siempre a escondidas. Omar reprimía sus sentimientos en público. Había sido indiferente a todo.



Cuando tenía catorce años y estaba cursando el primer año de secundaria en la Escuela Agroindustrial de Veinticinco de Mayo (foto). Omar abandonó el colegio ahogado por el bullying. 27 años después, en marzo de 2021, retomó los estudios.

Pero la muerte de su mamá lo interpeló. "Venite que a Omar le pasó algo". le dijo por teléfono María Rosa a Mario la noche del domingo primero de marzo de 2020. "Quiero que me lleves a un médico porque no quiero que me pase lo que le pasó a la mami", le pidió su hermano que no había hilvanado palabras durante los últimos 27

años. Omar se había afeitado, se había cortado el pelo él solo, se lo había mojado, se había puesto un gorro. Estaba prolijo y arreglado. Sabía que ese día iba a salir por primera vez al mundo desde esa noche de carnaval de 1993

Al principio se bañaba, se higienizaba. Pronto y paulatinamente dejó de hacerlo. Eso sí: comía todo lo que le dieran.

"Quiero que me lleves a un médico porque no quiero que me pase lo que le pasó a la mami", le pidió su hermano que no había hilvanado palabras durante los últimos 27 años.

Una doctora de apellido Cabrera lo recibió en el consultorio, "Cuando salió de la sala de consulta, la médica llamó a mi tía y a mi hermana y les dijo: 'Tienen que llevarlo de forma urgente a un psicólogo. El psicólogo le va a saber decir lo que tiene, yo no puedo decirles nada. Me contó un montón de cosas, él necesita ayuda de ustedes y ustedes lo saben". recuerda Mario.

Sin barba y con el pelo corto, visitó al otro día al psicólogo Javier Viganó en la salita de primeros auxilios de Villa Santa Rosa. El profesional le indicó que las actividades que quiera hacer las haga despacio, sin apuro. Le prohibió, a su vez, volver a salir solo a la calle: desde ahora en más lo haría acompañado. La primera casa que quiso visitar fue la de sus primos: esa fue su tercera salida. "Lo tuvimos que callar porque no paraba de hablar", dice Mario que le comentaron sus pri-

A cada persona que encontraba en la calle le narraba su historia. Eran conversaciones eternas. A todos les describía cuánto extrañaba a su club. a San Martín de San Juan. A todos les admitió una confidencia: "Me hubiese gustado subirme a la caravana en los festeios". Omar había vivido desde el encierro los tres únicos ascensos del Verdinegro a Primera División en 2007, 2011 y 2014.

Pasa a página siguiente V

UN CASO INCREÍBLE

UNA HISTORIA FEROZ...

▼ Viene de página anterior

La doctora también les recomendó que fueran a visitar a un especialista en cuerdas vocales. Lo llevaron al Hospital Rawson de San Juan: el médico les dijo que llevará tiempo recuperar la intensidad de su voz, que el entrenamiento de sus músculos vocales es lento y que además debería consultar con un odontólogo porque para hablar con fluidez necesitará dientes nuevos. Durante su aislamiento, los únicos dolores físicos que padeció habían sido por las caries. La cara se le hinchaba, los dientes se le caían. En agosto de 2020 comenzó su tratamiento dental: le pondrán todos dientes nuevos.

Al psicólogo va cada veinte días. Al neurólogo va una vez por mes:

queda en Caucete, a quince kilómetros de su casa, y en cada visita desembolsa 1.300 pesos. El neurólogo es quien le receta los antidepresivos. Las pastillas cuestan 1.900 pesos por mes. Él se encuentra en la mitad del tratamiento y su familia asume deudas para solventar los gastos. "Pero no importa. No tenemos alternativa. Si es para él, matamos y morimos", dice su hermano.

Antes de las fiestas del año pasado, Omar fue a almorzar a la casa de Mario. Se sentaron en la mesa de la cocina a las doce del mediodía y se levantaron a las siete de la tarde.

"No podía creer lo que le había pasado a mi hermano. Me partía el alma. Él se acuerda del nombre y apellido de cada hijo de puta que lo maltrataba. Se acordaba de cada momento, de cada detalle. Para contarme una parte de su historia me detallaba todo: cómo hacía para entrar a la escuela, cómo lo maltrataban, cómo le pegaban, dónde lo encerraban". Mario, preso de la impotencia, engendró un sentimiento de

odio y violencia hacia los agresores, los responsables del padecimiento de su hermano. "Los voy a agarrar y los voy a matar por hijos de puta', le dije. Pero él me dijo que no, que no hiciera nada, que ellos ya deben tener familias e hijos, que no quiere arruinarles sus vidas".

La hidalguía de su hermano lo obligó a reflexionar. Hoy ya no lo impulsa un sentimiento de venganza: "Me gustaría encontrarlos y hablarles. Voy a tratar de estar lo más tranquilo posible. Me muero de ganas de romperles la cara pero no lo voy a hacer. Voy a hablar con ellos y si tienen hijos, les voy a pedir por favor que les enseñen que no tienen que ser como fueron ellos con Omar, que tomen conciencia, que pueden joderle la existencia a otra persona tan buena como él. Las buenas personas son las que más sufren. Las buenas personas pasan por las peores cosas. Quiero hacerles entender eso". "Solo deseo que no haya otro Omar. No sabemos cuántos como él están sufriendo ahora. Necesitamos empezar a actuar de otra forma. Las personas como él libran batallas todos los días pretendiendo ser normales. Es una lucha personal por sentirse iqual a los demás. Como sociedad tenemos que acompañarlos y ayudarlos".

Hasta este punto abierto del mapa

Omar está volviendo a vivir. Volvió al colegio: cursa el primer año en el Centros Educativos de Nivel Secundario llegó Omar caminando desde su casa para cumplir su sueño. Ahora dice que quiere volver a dibujar y que desea estudiar informática cuando termine la secundaria

Omar está volviendo a vivir. Volvió al colegio: cursa el primer año en el Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) de Veinticinco de Mayo Oscar Humberto Otiñano. Está contento: viaja solo en colectivo y de noche hasta Villa Santa Rosa y cuando vuelve comenta con arrogancia todo lo que aprendió.

Su rehabilitación emocional aún sufre vaivenes. Volvió a salir de su casa hace quince meses. Volvió a la escuela en marzo después de más de tres décadas. Estaba feliz y entusiasmado hasta que hizo cuentas. "Yo tengo 45 años. A los 48 voy a terminar la secundaria. ¿Qué voy a hacer? ¿Quién me va a dar trabajo? ¿Qué voy a estudiar?", le explicó a su hermano, desolado. Él lo consoló: "Quedate tranquilo que tiempo tenés de sobra, podés hacer cualquier cosa".



NOTA DE TAPA

EL PRESIDENTE DE LA CORTE CUENTA SOBRE SU ESTADO DE SALUD

"NO LE DESEO A NADIE LLEGAR A UNA TERAPIA"

ras estar internado varios días en una clínica privada porque se había agravado su estado de salud a causa del Covid, el presidente de la Corte de Justicia de la provincia, Daniel Olivares Yapur, se encuentra mejor.

En CNN Radio San Juan, contó que "ya estoy en mi casa por suerte. Estuve internado desde el sábado en la noche porque se me agravó el cuadro bronquial que tenía y tenía dificultades para respirar. Me hicieron un tratamiento preventivo que se le realiza a toda la gente que con estas nuevas cepas muy agresivas, los cuales consinten en medicación y quinesiología sobre el pulmón".

Contó que "tengo internación domiciliaria por unos 10 días. Vienen los profesionales a mi casa para tratarme".

Señaló además que "tuve miedo.



El presidente de la Corte Daniel Olivares Yapur

Cuando uno la pasa mal y se trata de no pode respirar, cualquier ser humano se pone mal. El desarragio que significa que te lleven a una unidad de terapia intermedia es muy fuerte para cualquier ser humano".

Concluyó afirmando que "lo que vi y está sucediendo es terrible. No se lo deseo a nadie".

LA MINISTRA VENERANDO QUEDÓ INTERNADA DEBIDO A COMPLICACIONES

n la mañana de este viernes se conoció que la ministra de Salud, Alejadra Venerando, quien se encuntra cursando un cuadro de Covid-19, fue internada en una clínica privada de la provincia. Más tarde, desde el Gobierno dieron a conocer un comunicado oficial en el que indicaron: "La ministra de Salud Pública, Alejandra Venerando, debió quedar internada debido a complicaciones generadas por el Covid-19". Tos, disnea y saturación en horarios nocturnos, son algunos de los síntomas que se intensificaron desde el miércoles y llevaron a su internación.

Y agregaron: "La Ministra se en-



cuentra internada en el Área Clínica Covid del CEMEC, luego de haber presentado resultado pósitivo de coronavirus el 1 de junio, mediante una prueba de diagnóstico de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR)".

A la vez, detallaron que "la funcionaria, por sus comorbilidades y sintomatología, debió ingresar para monitoreo, tratamiento y seguimiento evolutivo" de su cuadro. Sobre sus patologías de base, el secretario de Medina Preventiva, Matías Espejo, afirmó que la ministro padece patologías

El funcionario agregó que se trata de una paciente moderada y que se encuentra con mascarilla.

SINTESIS EPIDEMIOLÓGICA

- En la fecha, y por segundo día consecutivo, América del Sur se posiciona como el segundo continente con mayor incremento de casos.
- La Argentina es el país con mayor cantidad de nuevos casos en el mundo, por cada 100.000 habitantes (71)
- Nación reportó 13 decesos menos que los informados por las provincias el jueves
- La provincia de Tierra del Fuego no publicó datos en sus sitios oficiales hasta el cierre del presente informe.
- Hasta el momento 10.158.653 se aplicaron la primera dosis de la vacuna y otras 2.920.542 recibieron el esquema completo, primera y segunda dosis.



- La ocupación de camas UTI en AMBA es del 75.4%.
- La ocupación de camas UTI a nivel Nacional es del 77.9%.
- Hay casi 10 mil pacientes con proceso infeccioso en San Juan
- De ese total, 134 permanecen inter-

nados en el Área Crítica pacientes, 70 de los cuales se encuentran con asistencia respiratoria mecánica.

Del total de internados en áreas COVID-19, 3 son pacientes embarazadas y 6 pacientes pediátricos confirmados de COVID-19.



22 NUCLOS NOTA DE TAPA

NO SE RESPETÓ UNA ORDEN JUDICIAL Y "FIDO" GALVÁN NUNCA **FUE LLEVADO AL PENAL**

uando todos pensaban que estaba alojado en el Servicio Penitenciario Provincial,

descubrieron que sigue detenido en una comisaría de Rawson. Está acusado del delito de promoción y facilitación de la prostitución. El 3 de mayo. un juez resolvió que lo enviaran al Servicio Penitenciario.

El caso es grave y debe ser investigado. Por encima de todo lo que rodea al hecho y de quienes son los imputados, lo concreto es que "alguien" desconoció una orden judicial. ¿Qué hubo en el medio? Eso es lo que hay que investigar.



Vamos al caso.

Todos pensaban que Roberto "Fido" Galván estaba preso en el Penal de Chimbas, al igual que la mujer imputada de prostituir a su sobrina adolescente, descubrieron que el ex futbolista y dirigente social sigue aloiado en una comisaría de Rawson. Esto causó sorpresa en algunos funcionarios iudiciales que desconocían esta situación, dado que el 3 de mavo último el juez de garantías Matías Parrón había resuelto que el detenido sea trasladado al Servicio Penitenciario.



¿Qué pasó? Nadie lo sabe. Fuentes judiciales señalaron que generó revuelo el hecho de que no se haya efectivizado la orden judicial del traslado de Roberto "Fido" Galván al Penal. Tanto él, como la supuesta "madama" y tía de esa adolescente de 17 años y el empresario Carlos Cassab, están imputados del delito de promoción y facilitación de la prostitución de esa chica en una causa que investiga un equipo de la Unidad Fiscal de Investigaciones del Centro ANIVI, a cargo de la fiscal Valentina Bucciarelli.



De hecho, la tía de la menor se en-



Un momento del juicio

cuentra detenida en el Penal de Chimbas desde principios de abril. En el caso de Cassab, se le otorgó la prisión domiciliaria por su edad y su estado de salud. Y en teoría. Galván también tenía que estar preso en la cárcel.

Si bien su defensora, la abogada Filo-



La ya famosa "tia", que está detenida en el Penal

mena Noriega, en su momento insistió con el pedido de la prisión domiciliaria para el "Fido" Galván argumentando su deteriorado estado de salud, el 3 de mayo pasado el juez Matías Parrón rechazó ese planteo. Por el contrario, el magistrado entendió que si tenía problemas de salud

podía hacerse atender en el mismo Penal y por lo tanto ordenó que el imputado sea trasladado a la unidad penitenciaria.

Posteriormente, un juez de impugnación ratificó la decisión del juez Parrón. Con esto quedó claro que la medida judicial debía ejecutarse y la misma oficina judicial de tribunales envió las comunicaciones correspondientes a la Policía para que cumpla con la orden de trasladar a Galván, confirmaron fuentes judiciales.

Todos creían que el traslado se había hecho efectivo. Sin embargo, esto no fue así. Fuentes judiciales revelaron

Pasa a página siguiente 🔻



NO SE RESPETÓ UNA ORDEN JUDICIAL...

▼ Viene de página anterior

que, por casualidad, este miércoles 2 de junio se enteraron que Roberto Galván seguía detenido en los calabozos de la Seccional 36ta de Rawson. Lo supieron porque supuestamente la abogada Noriega y los familiares del sospechoso pidieron a los policías que lo custodiaban que lo visite un médico privado. Esa novedad llegó a los funcionarios judiciales y fue entonces que éstos tomaron conocimiento que Galván estaba en esa comisaría y no en el Penal de Chimbas, como se había ordenado.



En tribunales señalaron que el juez Parrón desconocía esto, puesto que estaba convencido que Galván se encontraba en la cárcel provincial. Y no



Fido Galván, de dirigente social a condenado

sabe o nadie le dio una explicación de por qué, a 30 días de su resolución, no lo llevaron a esa dependencia.

Si hubo un favor o un privilegio para favorecer a Galván, se desconoce. El

malestar existe y trascendió que pedirán explicaciones a las autoridades de la Policía, ya que la orden fue emitida y no se sabe por qué no la cumplieron con el traslado, tal como lo hicieron con la otra imputada de la causa.

¿HASTA CUÁNDO? OTRO SANJUANINO ATACADO POR UN PITBULL

I hospital Guillermo Rawson ingresó un hombre de 22 años que fue atacado por un pitbull en Capital. Según afirmaron fuentes policiales se trata de Roberto Guzmán que se hizo presente en el nosocomio en movilidad particular luego que el perro de dicha raza lo mordiera cuando circulaba en calle Pedro de Valdivia y Rioja.

Según contó el muchacho, el can lo atacó sin darle tiempo de reaccionar cuando iba caminando por la intersección mencionada. A razón de esto terminó con heridas en la su mano y el antebrazo

izquierdo. El hecho sucedió el pasado jueves pasada las 18 horas y el joven por suerte se encuentra fuera de peligro. Por otra parte, de momento no informaron mayores precisiones sobre el dueño del pitbull y la responsabilidad que le cabría. Recordando que en marzo pasado comenzó a aplicarse en San Juan la Ley Nº 2190-L, también conocida como Lev Lara, de Tenencia Responsable de Perros Potencialmente Peligrosos. Desde esa fecha, la Policía Ecológica detectó que hay una actitud de muchos ciudadanos de desprenderse de los animales contemplados. Aseguran que están apareciendo muchos pitbulls 'perdidos'.

EL HUMOR EN INTERNET

Si tu esposa te busca pelea en estos días, No le hagas caso, Se quiere ahorrar el regalo del día del padre.



ESTO PASÓ EN San Juan

RECLAMO DE TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD EN VELADERO

os trabajadores de la empresa Huarpe S.R.L. (Seguridad Integral) que prestan servicio en la Mina Veladero se encuentran haciendo un reclamo por la precaridad laboral. Fue el gremio que los representa. la Unión Personal de Seguridad República Argentina (U.P.S.R.A.), quien planteó el problema ante la Subsecretaría de Trabajo de la provincia. Los trabajadores hablan de una "precariedad laboral por la desigualdad económica / salarial de los vigiladores privados en comparación con los haberes que perciben trabajadores de actividades de características similares en el mismo proyecto minero de nuestra provincia", según consta en un comunicado.

Los vigiladores plantean que los sueldos percibidos en la actividad han sido, desde que comenzó el Proyecto Veladero, "muy inferiores" en comparación con la media que reciben quienes trabajan en situaciones similares a las de ellos.

A raíz de esta situación es que desde el sindicato pidieron formalmente un aumento de sueldo en los haberes percibidos para todos los vigiladores que realicen sus tareas al servicio de MINERA ANDINA DEL SOL SRL con los siguientes adicionales según corresponda:

Adicional Zona Fría para quienes se desempeñan en la zona de alta montaña y en condiciones climáticas de bajas temperaturas.



Adicional Proceso /

Refinería para quienes se desempeñan en el área de proceso de fundición o cosecha de material y reducción de carga horaria.

- Adicional Zona Descampada / Altura para quienes se desempeñan en objetivos a más de 3.000 m.s.n.m.
- Adicional Jornada Laboral como compensación al roster de trabajo habitual de 14 días laborales por 14 de descanso.

Además según explicaron desde U.P.S.R.A., "las jornadas de trabajo son de 12 horas diarias y 12 de descanso en campamento. Esta metodología de trabajo determina que el personal afectado queda a disposición de las contingencias que pudieran surgir en un total de 336 horas por mes (24 hs. por 14 días) las cuales exceden ampliamente lo dispuesto en la Ley de Jornada de Trabajo Argentina Número 11.544, que prevé que la duración del trabajo diurno y salubre, no puede prolongarse mas de 8 horas diarias o 48 semanales".

Finalmente desde el mencionado gremio piden que se "formalice el Programa de Educación junto al gremio para capacitar al personal que se desempeña y para los futuros postulantes que quedaran a disposición en una base de datos / bolsa de trabajo".



El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21







Te cuidamos y nos cuidamos respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur (264) 4109047 4273393

Si sos víctima o conoces a alguien que sufre violencia de género llamá gratuitamente al

144 ó al 911 (en caso de emergencia) las 24 hs del día.





POLICIALES

EL PELIGRO DE TRAER EL FÚTBOL A LA PROVINCA

APREHENDIERON A UNOS 20 HINCHAS DE COLÓN DE SANTA FE EN EL BARRIO ARAMBURU

¿Qué se hace con estos irresponsables? A pesar de que el público no puede ingresar a los estadios en el país, un grupo de hinchas de Colón de Santa Fe llegó a San Juan para hacerle el aguante al Sabalero en la gran final de la Copa de la Liga frente a Racing, que dr jugó esta tarde en el Estadio del Bicentenario, y terminó preso.

Según informaron las fuentes, unos 20 simpatizantes del equipo de Eduardo Domínguez fueron aprehendidos en un domicilio del Barrio Aramburu, Rivadavia, mientras se disponían a comer un



asado, pese a estar prohibidos los encuentros sociales en la provincia. Aparentemente, los sujetos fueron trasladados hasta la comisaría 27°.

Seguramente los dejarán libres y volverán a su provincia. Si contagiaron a alguien lo pagaremos todos los sanjuaninos.



ROBÓ EN DOS CASAS Y FUE DETENIDO

n la noche de este pasado jueves dos vecinos del barrio Conjunto VIII de Chimbas denunciaron ante la Policía que un ladrón entró a su casa y se llevaron varios elementos de valor.

Los efectivos policías salieron en la búsqueda del delincuente, identificado

como Román Rodríquez de 19 años, al que atraparon a los metros con un televisor de 21 pulgadas, una lámpara y una caja de herramientas; cosas que fueron reconocidas por los damnificados. Este sujeto inmediatamente quedó detenido y será juzgado por el Fuero de Flagrancia por el delito de robo.

MOTOCHORROS ESCAPARON DE LA POLICÍA

n la jornada del jueves dos sujetos trataron de cometer un robo en calle Saavedra y Mendoza en Chimbas. Por el lugar transitaba Marcela Mercado, de 46 años, cuando dos personas que circulaban en una moto 110cc intentaron arrebatarle una mochila y el celular. Como no pudieron hacerlo, se fueron rápidamente.

Tras esta situación, la mujer dio aviso a la Comisaría 17° por lo que efectivos comenzaron a realizar recorridas para tratar de hallar a estas dos personas. Teniendo en cuenta las características físicas y la ropa que llevaban, los encontraron poco después en la moto que mencionó la mujer.

Apenas vieron a policías, los ladrones arrojaron la moto y se dieron a la fuga corriendo. Ante esta situación, secuestraron la Yamaha Crypton 110cc de color azul que no tenía dominio. Personal policial continúa investigando los hechos.





FLAGRANCIA

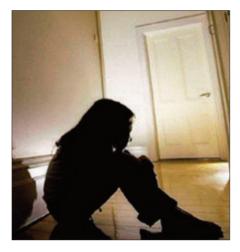
Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

TRES AÑOS EN SUSPENSO PARA QUIEN ABUSÓ DE SUS DOS SOBRINAS

LEGAJO N°: MPF-SJ-01215-2021, Caratulado: c/ Rivas Sebastian s/ abuso sexual simple e/p de la menor itcf representada por su padre .-**HECHO**

En fecha 05 de Mayo de 2021 se presentó por ante UFI ANIVI, el padre de las victimas a los fines de denunciar que el mismo es padre de la menor ITFC de 16 años y de D.M.I. de 18 años, expresando que el y su esposa fueron citados por la Psicologa de su hija D.M.I, quien les manifestó que un tío de sus hijas había abusado reiteradamente de D.M.I. (hoy mayor de edad) desde que ella tenía 12 años, que ese tío es Sebastián Rivas, manifestándole así mismo la psicóloga que Rivas también había abusado de su otra hija menor de edad I.T.C.F.

Respecto a la victima D.M.I. de 18 años de edad, la cual denuncio a Rivas por los hechos padecidos cuando era menor, desde que ella tenía 12 años de



edad el denunciado Rivas iba al negocio del denunciante que se ubica en la parte delantera de la casa de la victima, en esas circunstancias el denunciado ingresaba a la casa de las victimas, en horas de la mañana cuando estaban durmiendo y las tocaba a las dos simulando que las despertabas. Asi mismo Rivas, siempre jugaba con las victimas y se aprovechaba del juego para tocarles sus partes íntimas estos hechos sucedieron en forma recurrente hasta que D.M.I. alcanzó los 14 años.-

En cuanto a la menor I.T.C.F., el dia 25 de Enero de 2021 en oportunidad que la victima I.T.C.F. se quedó a dormir en la casa de su abuela, cuando ella se acostó en un colchón ubicado en el dormitorio matrimonial de Rivas y su esposa y en momento en que el denunciado creía que la menor dormía es que se acercó al colchón y comenzó a tocarle los brazos a la menor para luego tocarle el busto, haciéndolo por debajo de la ropa interior.-Resolucion: Juicio Abreviado: 3 años en suspenso y Reglas de conductas art. 27 bis. CPA. Inc. 1°, 3° y 6° por 2 años. Y el inc. 2° prohibicion de acercamiento y actos turbatorios por el tiempo de la condena 3 años.-

LE PEGÓ A SU PAREJA PORQUE NO QUISO CENAR

Legajo N.º MPF-SJ-01387/2021 Fiscal del Caso: Dr Roberto A. Ginsberg Fecha del Hecho: 15/05/2021

Audiencia de formalización: 04/06/2021 Calificación Legal: Lesio-

vinculo y en contexto de violencia de genero (Art. 89, 92 en función del ar. 80 inc. 1 y 11 del C.P.) Juicio abreviado

6 meses de prisión de cumplimiento condicional mas prohibición de acercamiento.

Hecho:

El día 15/05/2021 mientras la denunciante se encontraba en su domicilio preparando la cena para Su hijo de 4 años, Cherioni se molesto por que la misma

le manifestó que no iba a cenar. Que cuando la denunciante le sirve la cena se sentó a ver televisión y es ahí donde Cherioni se molesta v primeramente le comienza a golpear el sillón donde se encontraba sentada para acto seguido propinarle un golpe de puño en el rostro ante lo cual la denunciante alzo a su hijo y salió de la vivienda y cuando va caminando por la calle Cherioni la alcanza y la vuelve a golpear en el rostro. Que a los minutos cuando el Sr. Cherioni se había retirado del lugar se hizo presente un móvil policial que la trasladó a la UFI CAVIG donde efectuó la denuncia correspondiente y se constataron las lesiones en el rostro.

LE PEGÓ PIÑAS Y PATADAS CUANDO TENÍA A SU BEBÉ EN BRAZOS

UFI- CAVIG. Que en fecha 28/05/2021, siendo alrededor de las 23:00 horas, la denunciante, se encontraba en su domicilio sito en calle 9 de julio 90 (sur), dpto 14, PB, Ciudad de Rawson, San Juan; junto con el denunciado, Sr. ÁLVAREZ, ENZO FE-DERICO y el hijo de 8 meses que tienen en común. Luego de una discusión, el denunciado le propinó un golpe de puño en el rostro y un puntapié en la cadera en el lateral derecho. Luego en fecha 29/05/2021, siendo alrededor de las 11:00 horas, en el mismo domicilio ut-supra mencionado, el denunciado le propinó un nuevo golpe en la boca y en la cabeza, lo cual provocó que su hijo de 8 meses (a quien la denunciante tenía en brazos) se golpeara en la cabeza impactando contra la heladera, lo cual le provocó lesiones a ambos. El imputado salió de la vivienda intentando llevarse consigo documentación del menor, ante lo cual la víctima le pidió que por favor no se las llevara, como consecuencia de lo cual el denunciado le propinó otro golpe con mano abierta en el rostro. Luego la víctima dio aviso al 911, haciéndose presente un móvil policial que luego la traslada a esta UFI CAVIG a realizar la denuncia.

RESULTADO: Juicio Abreviado, 6 meses de prisión en suspenso. Prohibición de Acercamiento y de Actos Turbatorios. 2 años de reglas de conducta impuesta por el Juez de Garantías.

NOTA DE TAPA

TEVEZ DEJA BOCA Y AUNQUE NO SE LO DIGA EL PROBLEMA SE LLAMA RIQUELME

I Mundo Boca se vio sacudido por trascendidos que finalmente se hicieron realidad y confirmaron lo que ningún hincha del Xeneize quería escuchar: Carlos Tevez se va de Boca. Su salida, sin embargo, no implica necesariamente el retiro y el Apache se debate entre dos opciones: colgar los botines o buscar un nuevo horizonte Por lo pronto, el Apache postergó sus vacaciones familiares a Miami y decidió convocar a una conferencia de prensa. Su contrato finalizaba en diciembre de 2021, pero tenía una cláusula de salida anticipada en junio, que finalmente ejecutará.

La muerte de Segundo, su padre, lo dejó visiblemente afectado en los últimos meses. En medio de ese dolor personal, Carlitos debió afrontar un semestre cargado de partidos que lo dejó físicamente y mentalmente al límite.

La ausencia de hinchas en las canchas y el no poder sentir el afecto en La Bombonera domingo a domingo. El sistema de vacunación en el país, pero todo indica que el retorno de los fanáticos a los estadios todavía está muy lejos.

Si bien está confirmado que Carlos Tevez le dirá adiós a Boca, lo cierto es que no se descarta que su carrera continúe en otro destino. Allí, la MLS aparece en el horizonte.

Dos son los equipos a los que posiblemente podría sumarse el *Apache*. Primero, **el Atlanta United de Gabriel Heinze**, entrenador que tiene una muy buena relación con Carlitos y en su momento se ilu-



Otros tiempos, cuando los ídolos boquenses comenzaban.

sionó con poder llevarlo a Vélez. Segundo, el Inter Miami de David Beckham, un destino muy tentador para los argentinos y que cuenta con Gonzalo Higuaín en sus filas, excompañero de Tevez en la Selección Argentina.

Pero no son pocos los hinchas que recuerdan la mala relación que siempre tuvieron Tetez y Román Riquelmes, hoy mandamas del club de la rivera.

El diario Marca recordó "la frase más honesta y genuina fue la que dejó Carlos Tevez sobre Juan Román Riquelme en 2017, cuando disparó con todo desde China.

En una entrevista con TyC Sports, Carlos Tevez abrió su corazón y se desahogó sobre el pensamiento real que tiene sobre Juan Román Riquelme: "A mí me tocó vivir un año y medio que cuando nosotros perdíamos, él salía a hablar y a matar a los jugadores de Boca y cuando River ganaba, él salía a hablar al otro día y decía 'qué bien que juega el equipo de Gallardo'. Como jugador y como ídolo de Boca lo respeto, pero yo creo que Riquelme cuando jugaba no tenía amigos periodistas y ahora toma mate con ellos...".



DEPORTES

TEVEZ DEJA BOCA Y AUNQUE NO...

Viene de pág. anterior

En esa misma línea, Carlitos había agregado: "Yo digo las cosas de frente, no me callo, me banqué un año y medio de Riquelme saliendo a hablar de mí y de mis ex compañeros, porque cuando ganamos el campeonato él dijo que una Libertadores valía 10 campeonatos".

"Siempre critica al cuerpo técnico o a los jugadores y yo creo que los jugadores de Boca de ahora un poco también ya se le pararon de manos. Creo que hacen bien porque él, como ídolo del club, tiene la palabra más que autorizada", continuó.



Hoy, cuando los años pasaron y la relación se desgastó.

Aquella nota, Tevez sentenció: "Desde afuera es fácil hablar, Riquelme creo que es un ídolo del

club y siempre lo va a ser por lo que hizo dentro de la cancha, pero afuera deja mucho que desear".

ELEVARON A JUICIO ORAL LA CAUSA DEL JUGADOR SEBASTIÁN VILLA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

avier Maffucci Moore, juez de garantías de Lomas de Zamora, resolvió hoy elevar a juicio la causa que investiga al delantero colombiano de Boca Juniors, Sebastián Villa, por violencia de género contra suexpareja, Daniela Cortés, confirmaron a Télam fuentes judiciales. En tanto, la defensa del futbolista, que encabeza el abogado Martín Apolo, confirmó a Télam que apelará la medida en el tiempo legal pertinente, que son cinco días hábiles.

La acusación que enfrenta Villa es por lesiones leves agravadas por el vínculo y por mediar violencia de género en concurso real con amenazas coactivas, por los hechos ocurridos en lunes 27 de abril de 2020 en la casa que compartían en un barrio privado de la localidad bonaerense de Canning. La fiscalía 3 de Lomas de Zamora, a cargo de Verónica Pérez, había solicitado la elevación a juicio oral



Villa con su novia, antes y luego de agredirla

del caso el 15 de marzo pasado.

El pedido fue elevado por la fiscalía al juez por la "probabilidad positiva" de que efectivamente se hubiera concretado la agresión del futbolista colombiano a su exno-

La apelación de la defensa de Villa se hará ante la Cámara de Garantías de Lomas de Zamora. Antes de esa fecha, las partes habían llegado a un acuerdo económico en el litigio civil planteado por la defensa de Cortés, de 26 años, que estaba a cargo de Fernando Burlando, quien ya no representa a la mujer, también de nacionalidad colombiana.

Villa, de 25 años, se encuentra desde el pasado martes en Colombia, en donde pasa sus vacaciones con su familia, en la ciudad de Medellín.



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR MAYORISTA DÓLAR OFICIAL \$94.28 COMPRA \$94.66 **VENTA \$94.86** \$100.28 DÓLAR PROMEDIO **EURO** VENTA \$99.89 \$111.37 COMPRA \$94.23 \$119,29 **DÓLAR BLUE MERVAL VENTA \$157.00** COMPRA \$152.00 2,93% **MODITAR BOLSA** RIESGO PAÍS COMPRA \$160,85 VENTA \$161,04 ilil 1.498 ORO (Onza) **DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN** u\$s 1.893.90 COMPRA \$166.04 VENTA \$166.41 **▲1.10%** DÓLAR TURISTA PETRÓLEO (Barril - BBL) du\$s **69,41 ▲**0,87% **VENTA \$165,46**

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
COMPRA \$94,44 VENTA \$99,18

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
COMPRA \$153,00 VENTA \$159,00

ONEDA COMPRA VENTA

·		
MONEDA	COMPRA	VENTA
DÓLAR USA	\$94,28	\$100,28
EURO	\$111,37	\$119,29
REAL BRASILEÑO	\$17,17	\$19,73
PESO URUGUAYO	\$2,0275	\$2,3150
S GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0141
PESO CHILENO	\$0,1151	\$0,1370
IBRA UK	\$117,53	\$137,93
YEN	\$0,4500	\$0,5325
YUAN CHINO	\$12,2500	\$14,5000
PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,8150

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: 9.269 Recuperados: 34.189 Test negativos: 1.952

INTERNADOS: **303** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **132** (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **67** PACIENTES EMBARAZADAS: **3** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **7**

TOTAL 534 8 44.202 744 SAN JUAN NUEVOS CASOS FALLECIDOS CONFIRMADOS FALLECIDOS (acumulados)

Fuente: https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-06-04/32451-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-456-4-06

NUEVOS CASOS: 30.950 FALLECIDOS: 539

TOTAL ARGENTINA 3.915.397 CASOS 80.411 FALLECIDOS

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion

TOTAL EN EL MUNDO

172.300.467 CASOS

3.704.833 FALLECIDOS

CUMPLEAÑOS



Marv Fernández



María Inés Bocca



Marcela Ávalo 05-06

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Marcela Avalo Leo David Alé **Gustavo Vitale Montilla** Sara Mura: enfermera Octavio Adolfo Aon Mary Fernández: oficial en la Policía de San Juan Alfonso Barassi: ingeniero, especialista en sistemas de

computación María Inés Bocca **Cristian Asan** Mateo Barello Cristian Córdoba Rodríguez **Gastón Lima** Hilda Costa

María Fernanda Ribes Pintor Romina Berboso María Emilia Ruiz Olalde Sánchez

Graciela Martínez Joaquín Palmés Quiroga Noelia Sirvente: contadora Silvia Villarreal Roxana Ibañez

Valeria Bustos Isabel Murúa Bibiana Hernández **Sheila Castro**

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Ariel Sampaolesi: actor Juan Marcos Ramella: conta-

María Tobar

Patricia Moreno: periodista Iván Grgic: licenciado en Comunicación Social. Director de Relaciones Institucionales del Provecto Josemaría

Francisco Fornés: propietario

de Óptica Fornés Luis Héctor Abram Lucio Bruni

María Robledal

Jorge Orlando Vecco: veteri-

Juan Roberto Garcés Noquera: médico Adela López

Roberto Jamenson Clavel: médico

Mauricio García **Luis Alberto Castillo** Liliana Marinero Natalia Alé: abogada

Loly Olquin Adrián Tejada

Sandra del Valle Gil: docente



Octavio Adolfo Aon



05-06



Ariel Sampaolesi



María Tobar



Patricia Moreno



Iván Grgic

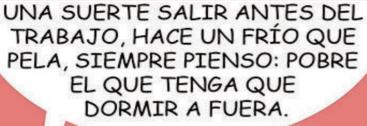


Francisco Fornés 06-06



HUMOR

Por Miguel Camporro







PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 5



Algo nublado. Vientos leves del sector Sureste. Descenso de la temperatura

17°

MÍNIMA 10°

DOMINGO 6



Algo nublado. Vientos leves del sector Sur. Descenso de la temperatura

16°

MÍNIMA 7°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Perturbada



Calificación: 8

Título original: Unsane Origen: EE.UU. | 2018 Género: Thriller | Drama Duración: 93 min.

Dirección: Steven Soderbergh

Elenco: Claire Foy, Juno Temple, Aimee Mullins, Amy Irving, Jay Pharoah, Joshua Leonard, Colin Woodell, Sarah Stiles, Polly McKie, Ursula Triplett-

Sawyer Valentini es una analista de datos que se mudó de ciudad huyendo de un acosador. Fría en su trabajo y en su vida personal, Valentini esconde un terrible miedo a que el hombre que la asediaba la vuelve a encontrar. Buscando en internet clínicas a las que acudir para superar este temor, acaba siendo retenida a la fuerza cuando, erróneamente, firma unos papeles. Pero lo peor para Valentini es que afirma que uno de los enfermeros es la razón por la que fue a pedir ayuda: es el hombre que la acosaba. Película rodada entera con un iPhone y presentada en el Festival de Berlín 2018.

Se emite mañana sábado a las 22 por STAR Cinema (Supercanal y DirecTV) y Movistar Play

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Tadeo Emilio Estrada Guajardo Elba Rosa Ibaceta María del Rosario Conti Socorro Andrea Oropel Noemí Ruth Navarro Juan Hito Lara Ydalia Simona Barroso Catalina Belerminia Ruis Mercedes López Ángela del Carmen Peralta de Quero Celestino Valles Felipa Castro María Amelia Paredes Gladis Mabel del Rosario Rodríquez Martha Genem Sixta Antonia Bolado Vda. de Riveros Carlos César Luján

María Clara Castro LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

Adelaida Orosia Albarrán

Norma Jacinta Mercado

Elsa Pirani



Un poco de humor

Diez cortitos

- Mi mujer me hizo creyente

-¿Y eso?

- ¡Yo no creía en el infierno hasta que me casé con ella...!

Hasta mañana si yo quiero (Dios)

- Padre, anoche mi primo me hizo suva.

- ¿Contra tu voluntad?

- No.... contra la pared.

-Oye hijo ¿empezaste a praticar surf?

-¿Y esa tabla?

- ¡Papá! Deja ya a mi novia en

-Amor mío, ¿playa o montaña? -¡Montaña!

-¡Pues dejá el celular y agarrá la plancha y dale a esa montaña de ropa!

- Las mujeres desean una pareja que les haga reír y que además las proteja.

- ¿Algo así como un payaso ninja?

Un soldado le dice a su cabo:

- Señor, no cabo en la trinchera.

- No se dice "cabo", se dice "quepo", soldado

- Sí, mi quepo

Novio: Estaré a tu lado el resto de mi vida

Novia: En serio?

Novio: Si, me casaré con la ve-

cina

- Mama, mama!!! En clase soy el más alto y el que mas sabe!!

- Claro mi vida... eres el profe-

Se encuentran dos borrachos y uno le dice al otro. - Vos sos de vomitar?

Y el otro le contesta.

- No, yo soy de Claro.

Lo mejor de la web

Suave como el amor de mamá...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmundo.com/multimedia ver.php?m=videos&id=152682

Agotada en Amazon la lavadora que no influve en la subida de la luz. Venga señora!!! Que nos la quitan de las



Fue aquí donde empezó mi estrés.





Tus patas

Los lentes

Un tipo se compra un par de anteojos de última tecnología, que permiten ver a la gente desnuda. Se los pone v ve pasar a una v a otra. Todas desnudas. Estaba encantado.

Se los pone, desnudas. Se los saca, vestidas. ¡Por Dios, que maravilla! Incluso adelanta el viaje de vuelta a casa para enseñarle a su mujer la novedad. En el avión, se siente enloquecido viendo a las azafatas.

Se los pone, desnudas. Se los saca, vestidas. Cuando llega a casa, y antes de abrir la puerta, se coloca los superlentes, para ver sin ropa a su descomunal y pechugona esposa.

Abre la puerta y allí está ella, su querida esposa, con Lito, su mejor amigo. En el sofá. ¡sin ropa los dos!

Se los pone, desnudos. Se los saca, desnudos. Se los pone, desnudos. Se los saca, desnudos. Se las quita... sin ropa. Y no puede evitar un grito desgarrador:

- ¡La puta madre! ¡¡¡Nuevos y ya no funcionan! ¡¡de Taiwan tenían que ser!!!!